ALCALDÍA DE LA APARTADA – CORDOBA.

LA COORDINACIÓN EN EL ÁREA DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE LA APARTADA – CORDOBA.

HACE CONSTAR QUE:

No existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CORDOBA**".

Dado en La Apartada – Córdoba, a los Dieciocho (18) días del mes de marzo de 2024.

DAIRO MANUEL MOLINA BALDOVINO
ÁREA DEL TALENTO HUMANO